

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Código- FO-A-GI-02
		Versión- 01
	DESIGNACIÓN SUPERVISOR	Vigencia- 31-12-2026

Guaitarilla (N), 17 de julio de 2026

Señora:
NATALIA MAYA SOLARTE
 Tesorera
 Guaitarilla – Nariño

Ref.: Comunicación de asignación de supervisor contrato.

Apreciada señora:

Me permito comunicarle que ha sido designada para realizar la vigilancia y control del contrato No. **2026000731** celebrado con **LABORATORIOS LOUIS PASTEUR SAS** identificado con NIT. 900566998-9, representada legalmente por **ANDRES FERNANDO MOLINEROS NARVAEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.779.989 expedida en Bogotá D.C, cuyo objeto será SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DEL AREA DE LABORATORIO CLINICO DEL CENTRO HOSPITAL GUAITARILLA E.S.E.

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en el clausulado de dicho contrato. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato. Toda orden, instrucción e indicación necesarias para el cabal cumplimiento del contrato debe darse por escrito, excepto en situaciones de urgencia, frente a las cuales, podrán darse verbalmente, ratificándolas por escrito en los tres (3) días hábiles siguientes.

Para el efecto señalado en esta comunicación, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO HOSPITAL GUAITARILLA E.S.E. notifica la presente designación de supervisor.

Atentamente,

MARLY JHOANA ROMO LUCERO
 GERENTE
 CENTRO HOSPITAL GUAITARILLA E.S.E

Notificado,

NATALIA MAYA SOLARTE
 SUPERVISORA